

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de interés general. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Jueves 11 de Agosto de 1.932

Número 24.716

UN EJEMPLO RARO

La prensa noticia un ejemplo raro en los tiempos actuales que corremos, en los cuales parece que existe un desconocimiento absoluto de lo que es la libertad. Es muy general el creer que la libertad es para uso particular de unos, sin respetar la de los demás. Y precisamente la verdadera libertad consiste en respetar la de todos. Pero esto, por más que se predica y se dice, es letra muerta que no se quiere entender, porque es más grato para muchos tener ellos la libertad y negársela a los que quieren ejercerla usando de un perfecto derecho.

Más apartándonos de estos comentarios, vamos a referir el suceso que ha llamado nuestra atención. Se trata de que en Gijón apareció mutilada y derribada una cruz de piedra de las que existen en el muro de Campo Valdés, donde está la iglesia parroquial de San Pedro, formando dichas cruces un Calvario. Estos hechos no son nuevos, están sucediendo continuamente. Mas, el vecindario se mostró ofendido contra esta impiedad, y, tal fueron los vivos comentarios, que el asunto se trató en la primera sesión que celebró aquel Ayuntamiento.

Se entabló, como es de suponer, el consiguiente debate al querer mantener dicho Calvario. Claro es que las izquierdas hicieron la esperada oposición, pero al fin prevaleció el criterio no sólo como se expuso de hacerlo desaparecer del todo, sino de volver a construir la cruz derribada. El alcalde ha sido el primero en condenar el atentado y enseguida ha ordenado recoger las piedras rotas y diseminadas en el suelo, para con los mismos materiales volverla a reconstruir. También se ha dado cuenta al Juzgado del salvaje hecho para que sus autores sean castigados.

¿No es verdad, caros lectores, que contrasta notablemente con otros ejemplos que se están dando a granel, repitiéndose con inusitada frecuencia de gran intranquilidad? Porque para que se nos respete, es preciso respetar. Si las izquierdas realizan los actos que les vienen en gana, es lógico que estos toquen por lo menos las manifestaciones de las derechas. La libertad debe ser para todos por igual. Si se autorizan mítines co-

munistas, el mismo y perfecto derecho tienen a celebrarlos los que sustentan otras creencias, otros credos. La igualdad debe ser un principio reconocido, sin excepciones de ninguna clase.

Pongamos un ejemplo de nuestra propia localidad. En el antiguo régimen, existió siempre en nuestra capital un monumento erigido a los mártires de la libertad, que ya estuvo enclavado cerca de la plaza de toros, después fué trasladado a la Puerta de Purchena, y más tarde elevado en la plaza de la Constitución. Pues bien; a ningún monárquico, ni tradicionalista se le ocurrió ir contra ese monumento; fué respetado, igual que el rendimiento que usualmente se les hacía en manifestaciones, en las cuales se pronunciaban fogosos discursos. Y ahora, cuando precisamente impeña la libertad, la igualdad, es cuando las izquierdas quieren atentar contra el mo-

numento que erigieron las derechas al Corazón de Jesús en el callejón de San Cristobal. ¿Es que por ventura no tienen el mismo derecho estas que aquellas, y a exigir el mismo respeto que se tuvo para el monumento de los héroes liberales?

Perque si no se consigue esta igualdad de derechos, nos vamos a pasar la vida variando nombres de calles, derribando templos y monumentos. Esto no puede ni debe ser, y mucho menos cuando las primeras efervescencias que trajo consigo la variación del régimen, deben desaparecer pasado ese período de efervescencias.

Por eso, es de ver con agrado que el Ayuntamiento de Gijón, respondiendo a un espíritu de respeto, haya acordado que se vuelva a reedificar esa cruz del Calvario que fué echada abajo. Estos son ejemplos raros, que deben conocerse y comentarse, para evitar que se denigra la igualdad, y se cree una libertad para unos, con mengua para otros.

de revestirlo de un sano y vivo optimismo, no dando lugar a caer en el profundo abismo de la más terrible neurastenia.

Estas épocas de regocijo y alegría que se nos presentarán han de aprovecharse para exhibir ante nuestros visitantes las delicias que posee esta capital, hija descuidada de ese hermoso florón que se denomina Andalucía y de que la Providencia supo dotarla para que sirva de atrayente de leite.

Primeramente, nuestras gentiles paisanas lucirán con donaire sus ricas atavios, realizando sus esbeltos talles.

Harán alarde de la belleza de sus ruborosos rostros, mediante el imperceptible imán que irradian sus penetrantes y conmovedoras miradas, como expresión clara de una simpatía franca.

El fragor de sus tentadoras carnes encerradas en las sedas de sus vaporosos vestidos, de súbito arrancan un sentido y cálido piropeo, que a sus oídos, melodiosamente desgranar sus fervientes admiradores.

Esta ocasión no habrá de pasar inadvertida para que nuestros huéspedes se lleven la grata impresión que merece la riqueza de nuestra producción uvera.

Nuestra sabrosa y exquisita uva que en dorados racimos crece bajo el cuidado solícito que le prestan nuestros expertos e inteligentes parraleros, siendo casi la única fuente de ingresos de esta provincia.

Esa fruta selecta que se da en toda nuestra comarca y que durante la finidad de años ha pasado pomposamente el nombre de Almería por todos los confines del antiguo y nuevo Continente.

Hemos de exponer ante nuestros visitantes, el clima magnífico de esta riente Almería, que spaciamente besa con sus azuladas aguas este tranquilo Mediterráneo y que se cobija bajo el amplio manto de nuestro alegre y despejado cielo, recibiendo las caricias de un sol que vivifica mediante el calor de sus fulgurantes y luminosos rayos.

Razones sobradas para que sea considerada nuestra capital como excelente estación invernal.

Estas, con otras que no enumeramos en obsequio a la brevedad, son a grandes rasgos las cualidades más destacadas que atesora este terruño.

Las fiestas que van a celebrarse, aparte de su fin recreativo, han de ser escenario donde se represente la vida y desenvolvimiento de esta provincia por sus propios medios y diga por todos conceptos de mejor suerte y de mayor apoyo.

FARMACIA

COMPANI

Especialidades nacionales y extranjeras.--Productos químicamente puros.--Aguas minero medicinales.--Sueros y vacunas recientes.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

Avenida de la República, 4. (al lado del estanco).--ALMERIA

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Almería y sus próximas fiestas

Dentro de centado número de días, esta nuestra adorada patria chica se vestirá con sus mejores galas, anunciándonos una breve etapa de bullangueras fiestas, que sean un paréntesis, entre las actividades propias de todo el resto del año.

En esos días hemos de procurar no den cabida a tristes pesadumbres, olvidándonos cada uno de nuestro continuo ajeteo y de nuestras hondas cavilaciones que necesariamente se sobrellevan pa-

ra salir adelante con los acerbos sinsabores, que cada cual en su esfera tiene que soportar con paciencia jobiana y estoica resignación.

Durante las joviales fiestas que se nos avecinan, habremos de dar vuelta a nuestro oprímido corazón, que precisa de un reposo y de un plan, para recuperar sus agotadas energías después de un incesante y fatigoso trabajo, librándole de toda preocupación.

Nuestro ánimo contrito hemos

La riqueza de su suelo y la actividad de sus hijos, así es justicia lo merecen.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Del Gobierno civil

Varias noticias

El Gobernador civil de la provincia señor Liarte Lausín, nos recibió ayer, como de costumbre, en su despacho oficial.

Primeramente nos manifestó que había recibido a una comisión de ebreos esparteristas para hablarle de ciertas bases que se acordaron hace algún tiempo y que parece no se cumplen, ofreciéndoles estudiar el asunto.

También nos expuso que había recibido un escrito firmado por varios vecinos de Vélez Blanco, protestando del procesamiento dictado por el Juez de Instrucción del partido contra el alcalde de aquella villa.

Le preguntamos al señor Liarte Lausín sobre la constitución en definitiva de la Comisión gestora de la Diputación provincial, y nos contestó que probablemente se haría en la presente semana, añadiendo a otras preguntas que se le hicieron, que los partidos políticos no son los que tienen que resolver ese asunto, aunque aquellos presten su voluntad como es natural y conveniente. En fin, es un asunto que trato de resolver muy pronto—terminó diciendo la primera autoridad civil.

Mujeres célebres

Safo

Mil leyendas se han forjado acerca de esta mujer admirable, y más de una calumnia se ha tejido para destruir su indiscutible fama de insigne poetisa.

Safo, según consta en los mármoles de Pharos, intervino personalmente y resueltamente en la lucha patriótica empeñada por Alceo, el poeta, contra el déspota Pittaco.

Estalló la revolución, pero el tirano pudo dominarla, y una vez sofocada, todos los conspiradores fueron desterrados de Lesbos. Acaeció ello en el año 596 antes de Jesucristo.

Safo se refugió en Sicilia, también maravillosa isla mediterránea. Y allá fué así mismo, tras la amada, el poeta Alceo.

Otfrid Muller, el sabio historiador de la literatura griega, afirma y su afirmación gana de día en día creyentes, que:

«Mortificada la crítica moderna por hallar tanto talento poético, arregló las cosas en el pasado siglo inventando una Safo certisima y depravada, distinta completamente de la inmortal poetisa».

Pretender averiguar su vida privada derivándola de sus versos, es ridículo.

Su amor a Phaón, el barquero, no era sino un mito, ya que Phaón representa un hijo de Aurora, favorito de Afrodita. Alegar que muchos de sus versos van dirigidos y dedicados a las jóvenes pes-

tisas que en su escuela se reunían, es insidioso, ya que no cabe negar que otros muchos los dirigió y dedicó a los más famosos poetas y a jóvenes de su época.

En cuanto a la realidad de sus amores con Alceo, es hoy todavía bien difícil de conocer.

También hemos de desmentir su muerte. Ciertamente que resultaba muy romántico, muy novelesco su suicidio arrojándose al mar desde las rocas de Leucades, pero desgraciadamente para los novelistas cursis se ha descubierto que Safo no atentó contra su vida.

Es indigno el juicio que se ha hecho formar al mundo de la mujer que hizo famosa su patria, la Isla de Lesbos, y que luchó por su libertad. Ese juicio se debe en buena parte a la envidia de algunos de sus contemporáneos que escribieron contra ella, seguramente para halagar al tirano, con medias licenciosas. Y como por desgracia la sombra de la calumnia germina siempre...

En favor de su gran talento, de su valer, recordemos que el sabio Solón, escuchando un día a un soldado suyo unas estrofas compuestas por Safo, dijo:

«No quisiera morir sin saber de memoria ese admirable canto».

C. CABALLERO

Instrucción pública

Catedrático

Ha sido nombrado catedrático de Lengua Latina del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Cuevas del Almanzora, de esta provincia, don Bernardo Suau Caldeas, con el sueldo anual de 4 000 pesetas.

Concurso general de traslado

La «Gaceta» del sábado último ha publicado la rectificación que hemos anunciado más de una vez de los anuncios de escuelas vacantes que han de proveerse en el concurso general de traslado.

Inserta también la lista de las

vacantes de la provincia de Zaragoza. De casi todas las provincias se rectifica a go.

Las vacantes de Sevilla son muchas, y parece que bien repartidas entre los grupos que se ha ordenado formar.

Respecto de Madrid, se anulan las relaciones de vacantes correspondientes a maestros y maestras publicadas en julio próximo pasado y se insertan de nuevo debidamente rectificadas.

El plazo de veinte días concedido a los maestros para solicitar vacantes en este concurso se considera abierto y se cuenta a partir de la fecha del día siete del actual.

El párrafo de la convocatoria del siete de julio, que dice: «Se abstendrán de solicitar por este turno (consortes) los que no desempeñen en propiedad y en activo servicio escuela nacional con la obligada residencia», se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Se abstendrán de solicitar por este turno los que no desempeñen en propiedad y en activo servicio escuela nacional, debiendo reunir las condiciones para solicitar en la misma fecha señalada para los demás peticionarios, o sea en la de 30 de junio último, y las Secciones administrativas dejarán sin curso las peticiones de aquellos que no reúnan dichas condiciones».

En las hojas de servicios de los solicitantes de tercer turno se expresará la fecha del nombramiento y turno y medio por que hayan obtenido los destinos, y además, en el espacio en blanco destinado a certificar el funcionario administrativo se extenderá la siguiente diligencia:

«El maestro (o maestra) a quien se refiere esta hoja de servicios no ha obtenido ningún destino por turno especial de consorcio».

Los solicitantes quedan obligados a servir la escuela que se les adjudique aunque en el momento de la posesión haya cambiado aquella de enclavamiento dentro

del mismo término municipal, y si durante la tramitación del concurso se graduase a guna escuela de las solicitadas deberán manifestar inmediatamente de la graduación si desean o no ser nombrados para ella, a pesar de dicha circunstancia.

En caso contrario, les será adjudicada, con la prohibición de hacer reclamaciones fundadas en aquel hecho.

Campaña frutera

El presidente de la Cámara Uvera, nos remitió ayer la siguiente orden que le fué transmitida por el ministro de Agricultura sobre la anulación del transporte marítimo de los barriles a los mercados importadores.

«Según acuerdo del excelentísimo señor ministro de Agricultura, ha sido anulada la adjudicación del transporte marítimo de barriles a los distritos mercados importadores, que se llevó a cabo por el Delegado de aquel Ministerio en su reciente visita a esta Cámara Oficial Uvera».

De conformidad con expresada orden ministerial, la referida adjudicación será motivo de nuevo concurso cuyas bases se darán a conocer oportunamente».

Asistencia Social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 82.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 358 niños y 356 adultos.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL—15. ALMERIA.



Resucitará en el Señor

Don Benigno García García,

Beneficiado Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral

falleció en la tarde de ayer, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

E. Excmo. Cabildo Catedral y sus sobrinos (ausentes),

RUEGAN a sus numerosas amistades, asistan a la conducción del cadáver que se verificará en la mañana de hoy, a las diez y media, desde la casa mortuoria calle del Santo Cristo, 1.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El movimiento sedicioso de ayer

Muertos y heridos.-Tomaron parte militares y paisanos, de los que hay muchos detenidos.-Iban a ser asaltados el Palacio de Comunicaciones y el ministerio de la Guerra.--El general Sanjurjo a la cabeza del movimiento.-Otras noticias.

Madrid, 10.

Por telégrafo

Cuando se inició el movimiento.-La señal convenida. Los primeros disparos

Cuando nada se esperaba, esta madrugada a las cuatro se inició en Madrid un movimiento sedicioso que causó gran alarma y sorpresa.

El movimiento comenzó en el Paseo de Recoletos, oyéndose un disparo de cohete potentísimo que era la señal que estaba acordada para dar aviso a los elementos conjurados.

Los primeros tiroteos se originaron frente al ministerio de la Guerra, presenciándose varios grupos con ánimo de asaltarlo.

La Policía estaba advertida en previsión de sucesos, pues en la Dirección de Seguridad se habían reunido el Director y todos los jefes, comisarios, teniente coronel Panguas y el jefe de los guardias de asalto.

Enseguida de oír el potente ruido del cohete, se equiparon todos los reunidos, saliendo inmediatamente a las calles armados de fusiles y ametralladoras.

En los alrededores del ministerio de la Guerra se presentaron varios automóviles desde los que tirotearon a la fuerza, contestando ésta a la agresión.

Los periodistas en peligro

Enseguida acudieron también los periodistas por la calle de Prim, que está a espaldas del ministerio de la Guerra.

Cuando intentaban hablar con el Director de Seguridad, se oyó la voz de ¡fuego!, al mismo tiempo que se oía un nutridísimo tiroteo.

Los periodistas se vieron obligados a tirarse al suelo, no alcanzándose por ello bala alguna, pero oyeron los silbidos.

Lo que sí vieron fueron a cuatro automóviles ocupados

por elementos sublevados haciendo disparos.

Aunque se intentó detener a los autos, estos consiguieron darse a la huida.

Heridos

A consecuencia del tiroteo anterior, fueron asistidos de un balazo que recibió en una mano, el guardia de asalto Pácido González y el guardia de Seguridad Casimiro Hernández de otro balazo en la cara, de pronóstico reservado.

Más tiroteos

Mientras ocurrían los anteriores sucesos del ministerio de la Guerra, se registraban también otros tiroteos en la calle de Alcalá, por donde se vieron cruzar unos automóviles que eran perseguidos por otros, haciéndose unos y otros fuego.

También se intentó asaltar la Dirección de Seguridad, pero la poca fuerza que en ella había quedado, lo impidió, manteniendo a raya a los grupos que pretendían asaltar el edificio, disparándose muchos tiros.

Por fin consiguieron ahuyentar a los revoltosos, practicándose al mismo tiempo algunas detenciones.

Detenidos

Desde las cuatro hasta las siete de la mañana fueron llegando a la Dirección de Seguridad algunos jefes y oficiales del Ejército y numerosos paisanos que habían sido detenidos.

Hay más prisioneros,

En el Salón de Telégrafos Otro grupo de paisanos.- En el Palacio de Comunicaciones

Serían las cuatro y media de la madrugada, encontrándose en el Salón de Telégrafos el oficial cajero, otro compañero y el ordenanza y cuatro guardias civiles que prestaban la acostumbrada guardia, se

presentaron tres oficiales del Ejército y uno de Marina, depositando un telegrama dirigido al Aeródromo de León.

En el momento de depositarlo, se presentó un grupo de paisanos llevando todos ellos brazaletes blancos cruzados por una espasa verde. Penetraron de pronto en el edificio, uniéndose a los oficiales del Ejército que allí había.

Como los grupos llevaban armas, una pareja de la Guardia civil les dio el alto; entonces los oficiales les dijeron que tenían orden de posesionarse del edificio.

Los Guardias civiles les exigieron la orden por escrito, impidiéndoles que volvieran a la sala de aparatos, apuntándoles al mismo tiempo con los mausers y ordenándoles que levantaran los brazos.

Mientras esto ocurría, un vigilante de Telégrafos los iba cacheando. Los paisanos arrojaron al suelo las pistolas que llevaban.

Enseguida se avisó por teléfono a la Dirección de Seguridad dándole cuenta de lo que ocurría, acudiendo al momento dos camiones con guardias de asalto que rodearon a los detenidos, procediendo a registrar todas las dependencias del edificio.

Cuando todo parecía que había terminado, en la plaza de la Cibeles apareció otro grupo de paisanos.

El grupo llegó hasta frente del Palacio de Comunicaciones, disparando también tiros, atravesando uno de los proyectiles una ventana y dejando numerosas huellas en la fachada del edificio.

Dos secciones de guardias de asalto que estaban en el interior del Palacio, contestaron a los revoltosos con sus fusiles.

Se tiraron entonces al suelo para ofrecer menos blanco, pues los soldados sediciosos se desplegaron en guerrilla,

poniendo la rodilla en tierra para disparar.

Cayó muerto de un balazo en la cabeza, un suboficial del Cuerpo Jurídico, joven de 26 años de edad, el que había recibido un proyectil en la región temporal derecha.

También algunos soldados recibieron balazos, quedando en estado gravísimo uno de ellos que falleció al llegar a la casa de socorro.

Los guardias de asalto avanzaron, continuando haciendo disparos y disolviendo a los grupos; además hicieron prisioneros a algunos soldados y oficiales, quitándoles las armas. Los guardias de asalto tuvieron tres heridos.

A los presos se les condujo al interior del Palacio de Comunicaciones, permaneciendo custodiados en el departamento destinado al despacho de certificados.

El cadáver del suboficial, fué colocado dentro del Palacio, donde permaneció hasta las siete de la mañana que fué recogido por la ambulancia sanitaria.

A los heridos se les trasladó a la casa de socorro del distrito del Hospicio. Llevaban emblemas monárquicos.

Dentro de la gorra del suboficial muerto, se veía bordada una corona real, y dentro del uniforme llevaba también cosida una banderita monárquica con el escudo de Borbón.

¿Paisanos muertos?

Se ha dicho que durante los tiroteos resultaron tres paisanos muertos, pero aun no se ha podido comprobar.

Casares y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares, recibió a los periodistas a las siete de la mañana.

Les dijo que había conferenciado por teléfono con el jefe del Gobierno señor Azña diciéndole que había normalidad,

(Continúa en la página sexta)

Del Ayuntamiento

Alumbrado de la feria

El Alcalde señor Oliveros Ruiz nos dijo ayer que había celebrado una conferencia con el ingeniero jefe de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín señor López Pando, respecto al alumbrado eléctrico de la feria y fiestas próximas.

El señor López Pando (signo de agradecimiento por la ciudad en la ocasión presente) le dió cuenta de que en los postes colocados en ambos lados de la Avenida de la República, lucirán luces con los colores nacionales y además se instalarán dos vistosos arcos, uno a la entrada de dicha vía y otro al final de la misma y entre las ramas de los árboles reflectores de luces cambiantes en colores.

También hay el propósito de colocar reflectores en la Alcazaba, que darán de noche una vista hermosa a la capital.

Todo ello depende—decía el señor López Pando—de que el material llegue a tiempo, aunque cree que sí.

Los gastos de instalación del alumbrado como el fluido, son por cuenta de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, la que nada interesa por ello al Ayuntamiento el que antes se gastaba varios miles de pesetas en dicho servicio.

Nuestros aplausos a dicha Sociedad y al señor López Pando, que tanto interés ha demostrado y demuestra para que luzca un alumbrado especial en la feria.

También el Alcalde nos rogó que hiciéramos constar su agradecimiento en nombre de la ciudad.

La recogida de mendigos

También nos manifestó el señor Oliveros Ruiz, que había ordenado a la Guardia municipal que que procediera en seguida a la recogida de mendigos, conduciendo a los que sean naturales de la capital a la Comisaría de Vigilancia en donde se tomará nota de sus nombres para que sean socorridos por la Asistencia Social y los forasteros enviados a sus localidades respectivas.

Ya era hora de que desaparecieran tantos pobres como mendigaban por nuestras calles, «ejerciendo» algunos esa «carrera» tan provechosa para no trabajar.

Aguas y alcantarillado

Por el Ayuntamiento se han enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, las bases de un concurso de anteproyectos de traídas de aguas y construcción de alcantarillado de nuestra capital.

En el concurso pueden tomar parte los ingenieros y arquitectos que lo crean conveniente.

A inscribirse

Dispuesto por la Superioridad que se dé cumplimiento al precepto referente a la Estadística militar y por tanto a la formación de los censos de ganado y vehículos de todas clases, tanto de tracción de sangre como mecánica, hacemos público dicha orden para que los dueños de dichos vehículos y



Línea Macandrews

Buques rápidos y nuevos a motor y vapor, construidos expresamente para el transporte de frutas de España a Inglaterra.

Para LIVERPOOL saldrá fijamente y directo el magnífico y rápido buque a motor PINTO, el 15 del corriente, con las primeras uvas de embarque aceptado por el Presidente de la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, MAC ANDREWS Y C.º Ltd, Maura 2.

ganado, acudan a inscribirse en los mencionados censos que se están formando en la Inspección de la Guardia municipal, habiéndose habilitado a tal efecto los días hábiles, desde las diez a las trece horas del mes corriente.

A los que se inscriban se les expedirá un recibo que les servirá de resguardo para exhibirlo a las autoridades que así lo reclamen, con lo que se evitarán denuncias y sanciones.

¡Y NOS QUEJAMOS!

EL QUE NO SE CONSUELA...

Aterra el leer la prensa, en lo que respecta no solo a los conflictos entre naciones, asesinatos y desgracias, sino también sobre el trabajo.

En los Estados Unidos hay más de once millones de ciudadanos sin trabajo, 1 366.000 más que en el mes de enero último, muchos de ellos españoles.

En Cuba reina también una gran crisis de trabajo, estando parados muchos obreros, entre los que se encuentran algunos almerienses, según carta que hemos visto, los que solicitan que el Gobierno los repatrie, pues morirán de hambre si no se les atienden.

De lo primero que debe preocuparnos y no otras cosas, de la que están pendientes muchos desocupados, esperando alcanzar algún enchufe a costa de pueblo que lo aguanta y sufre.

Hace falta dar trabajo y que también los obreros deponga algo su actitud, con lo que seguramente saldrían ganando.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Andénola

NACIMIENTOS.—José Miralles Ramírez, Dolores Guerrero Navarro y Antonio Alonso López.

DEFUNCIONES.—Ana Oberá Jiménez, de 2 años, de sarampión, y Angela Ramírez López, de 45 años, de nefritis.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Dolores López Rodríguez, Adoración y Dolores Urbé Rivas (gemelas), María Rodríguez Martínez y Juan García Sánchez.

DEFUNCIONES.—Candelaria Saldaña Belmonte, de 40 años, de tuberculosis pulmonar, y Francisco Sánchez Sánchez, de 26 meses, de lesión orgánica del corazón.

OBRAS COMPLEMENTARIAS

PARA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS

La Asamblea celebrada el día 7 del corriente por la Agrupación local del partido republicano radical socialista almeriense, acordó gestionar la inmediata realización de las obras complementarias del hermoso edificio de nuestra Escuela de Artes y oficios artísticos, cuyo proyecto debe estar en el Negociado de construcciones civiles de Instrucción pública.

Para que resulten con la mayor eficacia las gestiones a realizar, se acordó también por dicha asamblea, solicitar la cooperación del partido socialista, la del diputado a Cortes señor Granados Ruiz, la del señor Gobernador civil de la provincia, la del Ayuntamiento y de cuantas autoridades y representaciones de las fuerzas vivas del país, quieran colaborar con todo entusiasmo hasta conseguir tan importante mejora.

El solar para las referidas obras complementarias de la Escuela citada, es del Estado y parece ser que existe consignación en el presupuesto general para realizar aquellas.

Además de ser muy interesantes estas obras por lo que representarían en beneficio de las clases que han de recibir enseñanza, por el embellecimiento del edificio y el ornato, es mayor aún la de dar ocupación a centenares de obreros en paro forzoso.

Es de esperar que se tome con el interés que merece la iniciativa adoptada por la Agrupación local del partido republicano radical socialista, dejando a un lado toda clase de pasiones políticas y personalismos inconfesables.

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y frios.

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Después de larga experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Ricardos, 4. Teléfono, 2 0-7. Almería

La gran historia del arte

Los horizontes de la Historia efécense cada día más dilatados, pues de año en año vanse consiguiendo avances inquisitivos que antes no pudieron sospecharse. La fuente objetiva de información y enjuiciamiento, o sea el testimonio que muestran los restos de culturas y civilizaciones, principalmente en el aspecto artístico, viene a revestir hoy la máxima importancia para llegar a la reconstrucción integral del pasado.

De aquí que alcancen rango superior las enseñanzas de los arqueólogos y demás sabios que se esfuerzan en su tarea de conocer la vida pretérita del hombre. Esa labor preclama cómo se impone hoy día la especialización, la cual, aunque se circunscribe a perspectivas más definidas, exige mayor suma de conocimientos generales, dada la irradiación de las disciplinas y fines, su concatenación y dependencia originaria.

Resultados de los importantes hallazgos conseguidos en los últimos años acerca de las épocas remotas de la Humanidad, son no solo el enunciado de teorías y principios hermenéuticos, sino la generalización en el conocimiento de las maravillas del espíritu creador del hombre. En China en Egipto, en la India, en Siria, en Mesopotamia, en Creta, en Italia, en Chipre, en Grecia, en Méjico, en el Perú y en otros horizontes han proseguido las excavaciones con admirable éxito. Recientes están los hallazgos del valle del Nilo, en que Carnavón y Carter consiguieron testimonios admirables; los del Indo, que corroboran la importancia que sospechóse tendría el recinto de Mohenjo daro, y su relación con otros de la antigua Caldea; los logrados en la meseta azteca, por los que se proclama la vastedad de las civilizaciones americanas autóctonas; los de China, reveladores de la existencia del «sín antropo», tipo biológico inicial de la escala humana, y otros más. Todos parece que apoyan esa unidad cultural y artística del hombre que sostiene el «difusionismo», tendencia que circunscribe a uno solo los núcleos originarios de las manifestaciones culturales antiguas.

España puede ufanarse de contar en la «Summa Artis», que dirijan los eminentes profesores y críticos Cosío Pijacán, con la mejor producción de esta clase hoy existente, producción en que el plan y desarrollo de la misma responde a la máxima intención cultural y objetiva. Esta publicación enciclopédica es la magna «Historia General del Arte» que tanto echábase de menos, por cuanto la casi totalidad de las apariciones adolecía de grandes defectos—principalmente no haber sido escritas por españoles para el mundo hispánico—, defectos que no eran compensados por su extensión y factura. Creación de originalidad suma, plasmación ejemplar del alma, del sentido de la época y de los países que va estudiando; lo que dijérase renacimiento, ofreciéndose al lector en toda la imaginable sencillez y justeza, no solo ideológica, sino gráfica, pues a las excelencias del texto agrégase la gran riqueza de ilustraciones, entresacadas con el ejemplar de las más puras fuentes de información y axégesis.

En ocasión anterior escribimos de «Summa Artis», que entonces con sólo el primer tomo publicado ya proclamaba brillantemente su significado. Ahora, los segundo y tercero reafirman nuestro elogio. Trátase en los mismos del «Arte del Asia Occidental» y de «El Arte Egipcio hasta la conquista romana», respectivamente, ambos también escritos por el co-director de la obra citada, don José Pijacán, profesor, crítico y publicista que goza de tan alto renombre, como lo prueban sus libros anteriores y los cargos y honores obtenidos en el extranjero.

Trátase de zonas terrestres de patrimonio tradicional riquísimo, completo y variado, donde aún se núcleos muy antiguos de cultura que mantienen constante curiosidad y apetencia en los investigadores.

El primer tomo citado, según de la obra, o sea el referente al Asia Occidental, ofrece una interesante advertencia al lector, en la que se procura el inquebrantable deseo de superación que anima a quienes hacen el libro, siguiendo el constante estudio de las generalidades importantes del arte asiático occidental y la expo-

sición divulgadora y crítica del mismo por grandes sectores, comenzado por la legendaria Sumeria y siguiendo por Babilonia, Asiria, Sargoida, Hitita, Fúlcia, Pareia, Partia, Sasanía y Escitia.

ANGEL DOTOR

EN LA PROVINCIA

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Safi, a Antonio Avellaneda López, al que le ocuparon una pistola automática, con un cargador conteniendo siete cápsulas, que usaba sin licencia.

También ha detenido en la villa de Adra a Juan Rivera Olivenza (.) En Vivillo. Este entró en el establecimiento de bebidas que posee en el Muelle Dolores Jiménez Venegas, a la que requirió de amores y como no se prestara, la emprendió con ella a puñetazos y puñetazos, causándole contusiones en diferentes partes del cuerpo y además le destrozó el vestido y cogió de la estantería cuatro botellas de liceres, las que rompió contra el suelo, calculando el valor de las mismas en unas 32 pesetas. La Dolores se salió del establecimiento para dar cuenta de lo que le había ocurrido a la Guardia civil, aprovechando la ocasión «E. Vivillo» para llevarse unas 40 pesetas que había en el cajón del mostrador.

¿Son cómplices?

Hace varios días dimos cuenta que se había intentado escalar la casa del vecino del pueblo de María, don Juan Arcón Serrano, en donde se encuentra la caja de caudales del Sindicato Agrícola de dicha localidad, por lo que fueron detenidos Serafín Martínez Esteban y Hermínio Pérez Díaz, por creérselos complicados en el hecho. Después la Guardia civil ha interrogado a los hermanos de cada uno de los citados Serafín y Hermínio, por saber que la noche en que se intentó el escalo, se hallaban en María aquellos, saliendo a las tres de la madrugada para Velez Rubio. De todo ello se ha dado cuenta al Juez de instrucción del partido.

Causando daños

En una finca del término de Sa-

lón han causado daños a un plantío de árboles y en otro de maíz, ignorándose fijamente quiénes sean los dueños del ganado que lo realizara.

Ante el Juzgado municipal de Pechina, ha sido denunciada María García Sánchez, como presunta autora de haber prendido fuego por imprudencia a una choza que se hallaba en el sitio denominado Ramblón.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

Se ha fallado la causa número 176, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado José Luis Torres Rendón, como autor de un delito de estafa, a la pena aceptada de dos meses y un día de arresto mayor, a que satisfaga a los perjudicados la cantidad de 43 20 pesetas y al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Vista de causa número 91, de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, a gilda contra José Villalobos Jiménez, por el delito de atentado.—Abogado, don Juan Jiménez Fernández.

Carta abierta

Señor Redactor deportivo de «Heraldo de Almería»

Muy señor mío: Tengo ante mí vista el número del martes, del periódico en el que usted escribe sus «afortunadas» críticas de los partidos de fútbol del domingo y lunes, en la que con su certera pluma me acusa y «fande duramente». Le escribe a usted, y lo hago de este modo, para sincerarme ante la afición, y contestar así a los insidiosos y antideportivos juicios que han merecido a usted mis actuaciones en los antedichos partidos.

Me atribuye, con su «clarividencia» proverbial, una política en colaboración con Blanes, a consecuencia por lo que supone de la exclusión de mi hermano Manolo en el equipo que jugó el domingo. No hubo tal política, aunque a

disgusto por las atribuciones que algunos directivos se temen y no son aun de su competencia. Yo, a pesar de lo que ocurrió, fui, soy y seré antes que nada deportista, y una vez en el terreno de juego, sacrificaré todas mis pasiones, si es que en este asunto existió alguna, en defensa de los colores de mi equipo.

Leídas sus aseveraciones, exijo a V. me demuestre cuándo y ante quién ha hecho esa confesión que con tanto conocimiento de causa me atribuye, de no querer jugar con Góngora. Mi intención al escribir esta carta, es solamente el deseo de obrar en mi defensa, pero no quiero tampoco que el que lea su reseña pueda suponer siquiera que yo tengo a Góngora como a un mal jugador; todo lo contrario. Pero si digo también que la defensa Blanes Jover I, está, como usted afirma, más compenetrada que la de Blanes Góngora, como pude ver la ofición y usted con ella en el partido del lunes.

Siga leyendo, y me encuentre con asombro inaudito, en la «consecración de Jover II». En partidos anteriores, en los cuales ha actuado, usted solo fué el que constituyó con le que pudéramos llamar «obispo deportivo», «consagrándome» con ligereza imperdonable en un crítico de su «categoría», como «un metá seguro, eficaz, inmenso, llamado en un mañana no muy lejano a ser insustituible». Las cosas de la «política». El portero «inmenso», con dos solas actuaciones desafortunadas, caído en desgracia ante usted y del pedestal en el que su «alta crítica» me había colocado, me ha hecho caer en su artículo «demoledor», en el cual, con su «facil y elegante léxico» puesto al servicio del deporte, me califica nada menos que de mequetrefa con aspiraciones a concejal. (?)

Otra cosa. ¿Sabe «Marcialillo» quiénes son los llamados a formar un equipo? Yo no soy, dada mi inferioridad, el más indicado para asesorarle, pero ya que dice usted que la Directiva estuvo desafortunada en la confección del equipo para la revancha, sepa que los equipos deben formarlos el entrenador, el capitán del equipo y un representante de la Directiva.

Y para terminar de escribir sobre este enojoso asunto, solo me reste hacer constar, que, dada mi calidad de «amateur», en todo momento y de una manera desinteresada, estoy y estaré a disposición de la Directiva del Athletic F. C. por si alguna vez fueran necesarios mis modestos servicios.

ANGEL JOVER MARTINEZ

Almería 10 agosto 1932.

¿NO SABE USTED QUE...

próximamente se inaugura en la calle de Navarro Rodrigo, número 2, un nuevo establecimiento donde encontrará neumáticos y accesorios para automóviles de la mejor calidad a precios increíbles.

C. RODRIGUEZ. Teléfono 1-0-2

¡S' STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Automovil abandonado

En las primeras horas de la mañana, un paisano comunicó al comandante de la Guardia de asalto, que se hallaba un auto abandonado en las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones.

Se trasladó enseguida al sitio el comandante, haciendo una requisa en el vehículo, hallando numerosas municiones.

General detenido

Se sabe que entre los detenidos figura el general Fernández Pérez.

Dicen que este se hallaba con un grupo de oficiales, encima de la casa en donde está instalada la Embajada de Cuba.

En los centros oficiales se reservan noticias sobre dicha detención.

Después de cuatro horas renació la calma

Desde luego se sabe que el movimiento fué sofocado y que las conferencias telefónicas se habían suspendido a las cinco de la mañana, restableciéndose cuatro horas después.

Todas las noticias que se reciben de provincias, acusan tranquilidad.

Buscando más comprometidos

La Policía busca al teniente coronel señor Egarte, del Cuerpo de Aviación.

También están detenidos el duque del Infantado, el yerno del general Milán de Bosch, el presidente de la Sociedad de taxistas, apellidado Gómez, ex jefe del general Primo de Rivera; un ayudante del general y exministro señor Martínez Arido y otras personalidades.

Se citan los nombres del general Cavalcanti y de otros militares comprometidos en la sedición.

Una manifestación.-Vivas a la República

A las nueve de la mañana se organizó una nutrida manifestación de jóvenes, figurando muchos obreros, la que avanzó por la calle de Alcalá a la Puerta del Sol, dando vivas a la República y cantando el himno de Riego.

Llevaban la bandera republicana y daban fuertes gritos de que los maten.

Los manifestantes se estacionaron frente a ministerio de la Gobernación, subiéndose una co-

misión, la que se entrevistó con el Subsecretario, protestando del movimiento.

Más heridos

A consecuencia del movimiento revolucionario, también resultó gravísimamente herido el capitán señor Serrano, dos oficiales más y un cabo apellidado Ruiz.

Camión detenido

Otro grupo se reflejó en el Hipódromo, donde apuntando sus fusiles, detuvieron un camión de la matrícula de San Sebastián obligándolos a que les llevase al cuarte, pretestando que tenían muertos y heridos.

La tropa se desmolió y fatigadísima ocupó el camión, regresando al cuartel.

Herido con rumbo desconocido

Algunos de los heridos que resultaron en el movimiento, los recogieron los paisanos llevándolos con rumbo desconocido.

Fueron asistidos a algunos heridos en la casa de socorro en la calle de Augusto Figueroa, en Cuatro Caminos y en Tetuán de las Victorias.

Entrega de un bastón de mando

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza entregó al ministro de la Gobernación señor Casares el bastón de mando que llevaba el coronel que pretendía asaltar el Palacio de Comunicaciones.

También le hizo entrega de un brazalete blanco con aspa verde y en el reverso la bandera bicolor.

Las detenciones ascienden a 200. Más heridos. Uno agoniza

En las primeras horas de la mañana los detenidos ascendían a doscientos.

A las seis de la mañana ingresaron en la casa de socorro del distrito de Hospicio, tres heridos de brazos.

Uno de ellos entró en período agónico.

Reunión de la U. G. T.

Se ha reunido el comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores con objeto de tomar acuerdos sobre los sucesos de esta mañana.

Desfile de personalidades

En el Ministerio de Guerra hubo hoy incesante desfile de personalidades.

Acudieron también muchos diputados.

Generales detenidos

Detenido en Madrid el general Cava canti, fué conducido a la Dirección general de Seguridad.

El general Goded fué detenido en El Escorial llegando a la citada Dirección a la una y media de la tarde.

Lista de bajas

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente lista de bajas:

Muertos: el teniente de Caballería don Manuel Fernández, hijo de general Fernández Sives tre, que mandaba las fuerzas de la Remonta sublevados; un suboficial del Cuerpo Jurídico, un teniente del mismo Cuerpo, otro individuo y tres soldados de la Remonta.

Heridos; pasaron de veinte, a algunos de los graves figurando en la lista paisanos y militares.

En Prisiones militares

Esta tarde se ordenó el ingreso en Prisiones militares de los generales Goded y Cava canti y de los demás jefes y oficiales detenidos.

Periódicos suspendidos

Han sido suspendidos todos los periódicos de derechas.

También se suspendió el periódico órgano del conde de Romanones «Diario Universal».

Tranquilidad en Barcelona

Las noticias de Barcelona acusan tranquilidad absoluta.

La Bolsa tuvo cotizaciones normales.

En las provincias

Las noticias recibidas de provincias indican que hubo manifestaciones y actos de adhesión a la República.

El Presidente de la República en Madrid. Consejo

El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, se enteró de la sedición a las siete de la mañana.

Llegó a Madrid a las once y cuarto acompañado del señor Prieto, que acudió a Cercedilla para recibirlo.

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se reunió en Palacio el Consejo de ministros a las once y media.

Manifestaciones

Duró dos horas el Consejo, y durante ellas en la Plaza de Armería se celebraron manifestaciones patrióticas, llegando a algunos grupos con banderas.

En las calles de Centro se mezclaron algunos grupos comunistas, uno de ellos capitaneado

por Bu lejos, llevando una bandera roja.

Fueron disueltas las manifestaciones sin incidentes.

Nota del Consejo

Al terminar el Consejo, el señor Prieto leyó a los periodistas la nota de mismo diciendo que el Gobierno informó al señor Alcalá Zamora de los sucesos de la madrugada en Madrid y de los otros desarrollos después en Sevilla.

Los señores Azaña y Casares hicieron un relato detallado, diciendo que los sucesos de Madrid fueron sofocados radicalmente y prontamente, subsistiendo muy aislado el foco de Sevilla, pues el chispazo que saltó a Jerez de la frontera se extinguió con rapidez merced a la lealtad de la Benemérita y la colaboración ciudadana.

El Gobierno expuso las medidas adoptadas para ahogar la insubordinación, esperando que en Sevilla quedaría dominada en plazo brevísimo con la colaboración disciplinada del Ejército y demás fuerzas encargadas de mantener el orden.

El señor Alcalá Zamora mostró su identificación con todos los poderes de la República y el Gobierno.

Se acordó que el señor Azaña explicara a las Cortes lo ocurrido.

Nos dijo el señor Prieto que las medidas del Gobierno eran secretas.

Cualquier periódico que quisiera revelarlas, incurriría en sanción.

Al salir los ministros de Palacio fueron vitoreados.

Animación en el Congreso.-Reunión de minorías

En el Congreso hubo una animación grandísima.

Eran numerosos los diputados presentes.

La minoría agraria se reunió acordándose por unanimidad, según la nota facilitada, mantener su ideología y la táctica de oposición a la actual política izquierdista, pero dentro de la estricta legalidad, sin mezclarse en actos y acciones totalmente ajenos a quienes confían en el triunfo de sus ideas sobre la opinión.

También se reunieron los radicales, presididos por el exministro señor Martínez Barrios.

Al salir, el señor Guerra del Río dijo que, antes que nada republicanos, habían acordado de manera unánime y fervorosa prestar su adhesión incondicional al Gobierno, considerando a éste

como 'a República, sin ningún género de dudas.

Añadió que el jefe radical, señor Lerroux, se había en San Rafael y regresaría por la tarde.

Animación -Comentarios. Otras noticias

Toda la tarde y durante parte de la noche, en el Congreso hubo grandísima animación, haciéndose una infinidad de comentarios.

En los pasillos se promovió un vivísimo incidente entre los señores Martínez Barrios y Jiménez y otros radicales, a causa de achacarle el segundo que estaban en confabulación con el general Sanjurjo.

Los ministros celebraron un Consejo en el despacho del Presidente de la Cámara señor Besteiro.

La Junta del Ateneo de Madrid, acudió a felicitar al Gobierno, condenando el movimiento.

El señor Companys manifestó que los diputados catalanes acudieron a Palacio a prestar su adhesión al señor Alcalá Zorrilla y que le sucedido se debía a complacencias tenidas con las derechas y que la República se haría temer.

Varias manifestaciones

A las seis de la tarde, se congregó frente al edificio del Ateneo una gran manifestación, llevando banderas republicanas y letreros, dándose vivas a la República y músicas al general Sanjurjo. Al mismo tiempo se tocaba el Himno de Regencia.

La manifestación subió por la Carrera de San Jerónimo hasta la Puerta del Sol.

Una mujer en lana protestó del acto desde un balcón, intentando bajar a la casa, lo que impidió la Policía.

La Puerta del Sol se llenó completamente, dándose gritos republicanos durante largo rato, hasta que se disolvió la manifestación.

Se celebraron otras manifestaciones aisladas, llevando algunas banderas rojas.

Aparte de estas manifestaciones, en Madrid reina absoluta tranquilidad.

Detenciones en provincias

Se reciben telegramas de las provincias, dando cuenta de haberse hecho numerosas detenciones de elementos monárquicos.

En La Coruña fué detenido el general Franco.

En Málaga el exministro señor Estrada.

Lista de los detenidos

En la Dirección de Seguridad se facilitó una lista de los que han sido detenidos a causa del movimiento.

Ascienden a noventa, figuran cincuenta militares, entre ellos treinta coronales y comandantes de todas las armas y algún marino.

Entre los paisanos abundan abogados y estudiantes.

También están detenidos el general Heredia y su hijo.

Aunque se dijo que estaba muerto un hijo del general Silvestre, se ha desmentido, hallándose también detenido.

En Sevilla --Envío de fuerzas

Todo el interés se reconcentraba esta noche en lo de Sevilla, en donde persiste el movimiento.

Las tentativas de comunicar con las autoridades de aquella capital resultaban infructuosas.

Desde Madrid se enviaron dos regimientos de infantería y dos grupos de artillería.

También se enviaron fuerzas desde Valencia y Alcoy, organizándose otras en el Sur de España.

Desde Ceuta salieron fuerzas de regulares, mandando las tropas el general Ruiz Trillo.

La Estación Radio de Sevilla, dió la noticia de que el general Sanjurjo se adueñó de España y que en un manifiesto asumió dicho general los poderes, disolviendo al mismo tiempo las Cortes.

Sesaba que el general Sanjurjo abandonó Sevilla en un tren militar, llevando una fuerte columna. Marchó a Lara del Río, suponiéndose que busca un lugar favorable para ofrecer resistencia.

Llegaron a Córdoba fugitivos de Sevilla.

El general Sanjurjo ordenó a los jefes de la Guardia civil que procedieran a la disolución de los Ayuntamientos, deteniendo a los extremistas.

El Gobierno repartió en Sevilla una hoja diciendo que el movimiento de Madrid se había sofocado, siendo detenidos los generales Cavallanti, Goded y Fernandez Perez.

El Gobernador de Sevilla dirigió una circular a las autoridades civiles y militares diciendo que se desacataran a los revoltosos y que se detuvieran a las autoridades facciosas.

Congreso

Madrid, 10.

La sesión de hoy. -- Animación extraordinaria. -- Discurso de Azaña

Esta tarde celebró sesión el Congreso, presidido por el señor Besteiro. Reinó extraordinaria animación.

Al entrar en el salón de sesiones el jefe del Gobierno señor Azaña, fué ovacionado.

El señor Azaña hizo el resumen de los sucesos desarrollados esta madrugada, recabando del Parlamento su confianza para la adopción de medidas.

Dijo que hace tiempo se anunciaban movimientos monárquicos, pero faltaban pruebas para ello, de cuando en cuando los hechos se reprodujeran.

Relató el suceso desarrollado en Madrid, señalando la corrupción

de utilizar el uniforme para equipar a los soldados. Agregó que el hijo de uno de los generales detenidos y tres oficiales, sacaron el escuadrón de Alcalá de Henares para que viniera a Madrid, acudiendo de él coronel con fuerzas superiores, obligándoles a retornar al cuartel.

Los muertos han sido cuatro o seis y varios heridos --añadió-- y noventa los prisioneros.

Recibimos noticias del movimiento desarrollado en Sevilla. Ayer al general Sanjurjo que se encontraba en Madrid, le llamé telefónicamente, acudiendo a mi despacho en donde me esperó hasta las dos de la tarde.

Al llegar me dijeron que el general se había marchado a El Escorial, y sospechando algo pregunté a Sevilla por él. Hoy se me informó que el señor Sanjurjo se halla allí, haciéndose fuerte en una finca rodeado de fuerzas de la Guardia civil; luego reunió a todas las fuerzas de la guarnición apoderándose del Gobierno civil, de la Telefónica y de otros edificios, publicando después un manifiesto diciendo que no iba contra la República, sino contra el Gobierno; éste concentra las fuerzas suficientes para dominarle. La República no podrá vivir con dignidad si triunfa el movimiento.

(Se oye una gran ovación).

Quisiera salvar la República para hundirla --siguió diciendo el señor Azaña-- no está mal. Entregaremos los sublevados detenidos a los Tribunales. Contamos con la adhesión leal del Ejército, de la Marina y de la Aviación. Hasta ahora fuimos benévolos pero ya no podemos seguir siéndolo. El Presidente de la República ha hecho saber que de ninguna manera parlamentará con los rebeldes, añadiendo que el pueblo no se dejará que le arrebaten la República.

(Fué ovacionado nuevamente).

Seguidamente se leyó una proposición por la que se concedía un voto de confianza al Gobierno.

El señor Martínez Velasco, conde el movimiento de hoy.

Después se aprobó la proposición.

El señor Martínez Barrios invitó al señor Jiménez a que explicara las palabras que había pronunciado en los pasillos.

El señor Jiménez dijo que se afirmaba que amigos del señor Martínez Barrios estaban en relación con los sublevados y que si era inexacto rectificaría.

El señor Besteiro pronunció un discurso, aconsejando tranquilidad.

Continuó la discusión del Estatuto catalán.

Se desecharon varias enmiendas y se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid, 10

Reunión sorprendida

Esta madrugada varios Guardias de asalto penetraron en una casa de la calle de Bárbara Braganza, sorprendiendo a una reunión, en la que había un Abogado del Estado y el Juez de instrucción de Sacedon y seis personas más, que dijeron ser monárquicas.

Todos fueron detenidos.

Auto de procesamiento y prisión

En la Dirección de Seguridad se ha recibido un exhorto de la Comisión de responsabilidades del Congreso, ordenando la detención de don Alfonso de Borbón, don Fernando de Baviera, contratista señor Solm Solms, exministro conde de Guadalhorce, señor Faquenete don Gabriel Pastor y don Pedro Garcia.

Se ha dictado contra todos ellos auto de procesamiento y prisión con motivo de lo del ferrocarril de Oitáneda.

Bolsa

Madrid, 10

Cotizaciones

Dedula 4º interior...	64'50
Id. 5º amortizable ..	87'00
Idem 4º idem.	00'00
Banco de España . . .	525'00
Español de Crédito. .	178'00
Hispano Americano. .	164'00
Tabacalera.	00'00
Londres.	43'20
París.	48'55
Dólares.	12'39

PERPEN

EN LA AVENIDA

Concierto musical

La Banda municipal dará esta noche, de diez a doce, un concierto en la Avenida de la República, en el cual ejecutará el siguiente programa:

- «Sangre de Artista», paso doble. -- Texidor.
- «Ester», danza oriental. -- Sevilla.
- «La Boda de Luis Alonso», intermedio. -- Jiménez.
- «La del Soto del Parral», segunda fantasía. -- Soutullo y Vert.
- «Carnicerito de Méjico», paso doble. -- Palencia.

Doctor R. GONZALEZ UBEDA

del Instituto Nacional del Cáncer y de la Cruz Roja Española

Cirugía General y Ginecología

CONSULTA: DE 4 a 6

(Sólo durante el mes de Agosto)

Navarro Rodrigo, 1.

Teléfono: 2-3

